

ACTA DE ASAMBLEA CIUDADANA DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Con interés temático, sectorial o cualquier otro:	<input type="checkbox"/>	Mujeres:	<input type="checkbox"/>	Hombres:	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>
Integrantes de Organización Ciudadana con registro en el IECM:	<input type="checkbox"/>	Mujeres:	<input type="checkbox"/>	Hombres:	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>
Observadoras:	<input type="checkbox"/>	Mujeres:	<input type="checkbox"/>	Hombres:	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>

Orden del día

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Presentación del (de los) Informe(s) que presenta(n) la(s) persona(s) integrante(s) y/o representante(s) del (de los) Comité(s) de Ejecución y/o Vigilancia sobre el avance en la ejecución del proyecto del Presupuesto Participativo 2025 a la Asamblea Ciudadana de Evaluación y Rendición de Cuentas.
3. Preguntas y respuestas sobre el proceso de ejecución del proyecto de presupuesto participativo. (Agregar las filas que sean necesarias para hacer coincidir con la convocatoria)

Aprobación del Orden del día

No: Si: Por unanimidad: Por mayoría de votos: A favor: En contra:

Deliberación de los puntos del orden del día

1. Lectura y aprobación del Orden del día.

Observaciones de la deliberación

En uso de la voz, el C. Alberto Contreras Cristán, integrante de la COPACO, dio lectura al orden del día.

Acuerdos:

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Importante:

1. La presente Acta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de las 48 horas siguientes a la celebración de la asamblea que la origina. Las firmas de las personas funcionarias del IECM que aparezcan en la presente Acta no se testan.
2. En caso de las personas integrantes de las COPACO o de la Junta de Representación de la Coordinadora, se debe elaborar la versión pública, testando las firmas.

Alberto Contreras Cristán

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XIII, XXII y XXIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firmas autógrafas de personas integrantes del Órgano de Representación, así como de personas integrantes del Comité de Ejecución, por considerarse información confidencial por contener datos personales.

ACTA

DE ASAMBLEA CIUDADANA DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Acuerdos:

No aplica.

Fecha de elaboración del Acta: 15.02.2026 Elaboró: COPACO.

Al haber tratado todos los asuntos indicados, la presente ACTA con su lista de asistencia, informe, y demás documentos con los que se cuenta del avance del proyecto y aplicación del recurso autorizado para el presupuesto participativo, se suscribe por las personas siguientes, quienes estuvieron presentes en el desarrollo de la Asamblea Ciudadana, misma que consta de 11 fojas útiles, en 1 copias originales.

	Nombre completo	Integrante de:		Funcionario del IECM Especifique el cargo	Firma
		COPACO	Junta de representación de la Coordinadora		
1.	Alberto Contreras Cristón	✓			
2.	Leticia Kurckay P	✓			
3.	Ma Marcela J. Perez Arreola	✓			
4.	ARTURO INCHAURREGUI CARLOS	✓			
5.	GABRIELA ESPINOSA V.	✓			
6.	Yvonne Pineda Lopez	✓			
7.					
8.					
9.					

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLII, XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firmas autográficas de personas integrantes del Órgano de Representación, así como de personas integrantes del Comité de Ejecución, por considerarse información confidencial por contener datos personales.

Importante:

1. La presente Acta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de las 48 horas siguientes a la celebración de la asamblea que la origina. Las firmas de las personas funcionarias del IECM que aparezcan en la presente Acta no se testan.
2. En caso de las personas integrantes de las COPACO o de la Junta de Representación de la Coordinadora, se debe elaborar la versión pública, testando las firmas.

INFORME QUE RINDEN LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO GANADOR Y LA APLICACIÓN DEL RECURSO AUTORIZADO PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El presente informe se realiza en cumplimiento a lo establecido en los artículos 120, inciso h, así como 131 y 132 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; los artículos 68, 69, 70, 71 y 72 del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Asambleas Ciudadanas; los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, y 64 de Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y de los proyectos de Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios; y el numeral 14 de la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2025 de las Alcaldías de la Ciudad de México.

Unidad territorial: Romero de Terreros

Clave: 03-098

Dirección Distrital: 26

Demarcación territorial: Coyoacán

Nombre del proyecto ganador: ILUMINACIÓN A LA COLONIA ROMERO DE TERREROS

Consideraciones del documento.

- Marque con una "X" el sentido del desarrollo de las actividades reportadas (Sí o No).
- En el espacio de comentarios, puede precisar detalles de cualquiera de las actividades.
- Las actividades señaladas a continuación se pudieron o no desarrollar durante las gestiones de ambos comités y se extraen de la *Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2025 de las Alcaldías de la Ciudad de México*.

Actividad reportada	Sí	No
---------------------	----	----

a) Capacitación y asesoría (ambos comités)

1.	Durante el proceso de ejecución, ¿requirieron capacitación y/o asesoría por parte de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México?		X
2.	Una vez requerida la capacitación o asesoría, ¿se presentó alguna negativa por parte de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México para brindarles el apoyo?	N/A	

b) De la administración, asistencia a los procedimientos de adquisición, supervisión de la ejecución de los proyectos (Comité de Ejecución)

3.	La Alcaldía ¿puso a disposición del Comité copia del acta circunstanciada para dar constancia del inicio de los trabajos del proyecto?	X	
4.	¿Existió negativa por parte de la Alcaldía sobre la disposición del acta circunstanciada?		X
5.	¿La Alcaldía le invitó al procedimiento de adjudicación o contratación del proveedor participante en la ejecución del proyecto?	X	
6.	¿Verificaron la entrega de bienes y/o prestación de servicios?	X	
7.	En caso de contestar Sí en la pregunta anterior, ¿encontraron inconsistencias en la verificación de bienes y/o servicios?		X
8.	¿Solicitaron información sobre la ejecución del proyecto a la Alcaldía?	X	
9.	En caso de contestar Sí en la pregunta anterior, ¿existió negativa por parte de la Alcaldía para la entrega de la información solicitada?		X

INFORME QUE RINDEN LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO GANADOR Y LA APLICACIÓN DEL RECURSO AUTORIZADO PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

10.	¿Solicitaron información sobre la ejecución del proyecto a otras autoridades?		X
11.	En caso de contestar Sí en la pregunta anterior, indiquen las autoridades a las que solicitaron información.		
12.	¿Existió negativa por parte de la (s) autoridad (es) referidas en la pregunta anterior para la entrega de la información solicitada?	—	
13.	En caso de contestar Sí en la pregunta anterior, indiquen la o las autoridades que se negaron a brindar información.	—	

c) De la aplicación del recurso para la ejecución del proyecto ganador (Comité de Vigilancia)

14.	¿Recibieron documentación sobre la ejecución del proyecto por parte de la Alcaldía?	X	
15.	¿Recibieron documentación sobre la ejecución del proyecto de otras autoridades?	X	
16.	¿Dieron seguimiento presencial a la ejecución del proyecto en la ubicación?	X	
17.	¿La ejecución del proyecto está finalizada?		X
18.	En caso de NO estar finalizada la ejecución, indique el porcentaje de avance que se observa.	60	%
19.	¿Establecieron comunicación con la Red de Contralorías?		X
20.	En caso de haber encontrado irregularidades, atrasos, incumplimiento o mal uso de los recursos en la ejecución del proyecto, ¿éstas fueron comunicadas formalmente a la Red de Contralorías?	X	X
21.	¿Establecieron coordinación con la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México?		X

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los registros legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



INFORME QUE RINDEN LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO GANADOR Y LA APLICACIÓN DEL RECURSO AUTORIZADO PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

22. ¿Establecieron coordinación con la persona proponente del proyecto?

d) De la imposibilidad de Ejecución

23. ¿Se determino por parte de la Alcaldía la imposibilidad de ejecutar el proyecto ganador?

24. ¿Se emitió por parte de la Alcaldía un informe de la situación que motivo la imposibilidad de ejecución al Comité de Ejecución? (en caso de que su respuesta sea afirmativa y cuente con el documento, adjunte a la presente el informe en cuestión)

e) Irregularidades

25. ¿Los Comités advirtieron algún acto u omisión que pueda constituir incumplimiento, irregularidad, o mal uso de los recursos en la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo por parte de las alcaldías?

26. (En caso de responder afirmativa la pregunta anterior) ¿Se realizó denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o al órgano interno de control de la alcaldía?

Comentarios y observaciones.

Favor de cumplimiento en fecha y formas

Fecha de expedición: 15.02.2026 Elabora: CODALO

Seleccione a que Comité pertenece o representa: Ejecución Vigilancia

Para que tenga validez este informe, deberá firmarlo quien lo elabora y al menos las personas representantes de cada comité. Este informe será del conocimiento de las personas integrantes de cada comité o de las autoridades mencionadas en las actividades descritas que así lo soliciten.

c. Alberto Contreras Cristóbal
Nombre y firma de quien elabora el informe

c. Alberto Contreras Cristóbal
Nombre y firma de la persona representante del Comité de Ejecución

c. César Agustín Aguilar Alberto
Nombre y firma de la persona representante del Comité de Vigilancia

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XXIV, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se resalta: firmas autógrafas de personas integrantes del Comités de Ejecución y Vigilancia, por considerarse información confidencial por contener datos personales.



LISTA DE ASISTENCIA PARA PERSONAS INTEGRANTES DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA CIUDADANA DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, CONVOCADA POR LA COPACO O JUNTA DE REPRESENTACIÓN.

Unidad Territorial: Romero de Terreros
 Clave: 03-098 Dirección Distrital: 26
 Lugar y/o domicilio: Parque Jaime Sábines
 Fecha: 15 de febrero de 2026

Número de Asamblea: 8
 Demarcación Territorial: Coyoacán

Para personas integrantes de órganos de representación ciudadana asistentes a la asamblea ciudadana (COPACO o Junta de Representación)

#	Nombre completo	Firma	Indique con una X si es persona:	
			Integrantes de COPACO	Integrante Junta de Representación
1	Da Marcela Justina Pérez Areola		X	
2	ARTURO INCHAURREGUI CARLOS		X	
3	Vicente Pineda Lopez		X	
4	GABRIELA ESPINOSA VILLASANO		X	
5	Alberto Contreras Cristóbal		X	
6	Leticia Kurckzyn Pizano		X	
7				
8				
9				
Totales:			6	

*Al firmar la presente lista de asistencia usted confirma conocer el aviso de privacidad que acompaña a la misma.

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se leedó: firmas autógrafas de personas integrantes del Órgano de Representación, así como de personas integrantes del Comité de Ejecución, por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA PARA PERSONAS INTEGRANTES DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA CIUDADANA DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, CONVOCADA POR LA COPACO O JUNTA DE REPRESENTACIÓN.

Las personas integrantes de la COPACO o de la Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria, que recaban los datos personales consistentes en el nombre y firma de las personas asistentes, utilizarán los datos personales con la única finalidad de registrar su asistencia a la asamblea ciudadana celebrada el 15 de febrero de 2026, en la UT Remedios de Tezcu, clave 03-098, en la Alcaldía Coyoacán, y únicamente serán compartidos con la autoridad competente en materia de instrumentos de democracia participativa, en términos de lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, por lo que el uso indebido, la alteración, transmisión y acceso no autorizado de los datos personales recabados, es constitutivo de delito, en términos de lo dispuesto en el artículo 15 del Código Nacional de Procedimientos Penales, por lo que de ser el caso podrá hacerlo valer ante las autoridades correspondientes.

Aviso importante: el presente formato no será válido en caso de tachaduras y/o enmendaduras o datos ilegibles.

LISTA DE ASISTENCIA DE HABITANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

ASAMBLEA CIUDADANA DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, CONVOCADA POR LA COPACO O JUNTA DE REPRESENTACIÓN

Unidad Territorial: Romero de Terreros

Número de Asamblea: 8

Clave: 03-098 Dirección Distrital: 26

Demarcación Territorial:

Coyoacán

Lugar y/o domicilio: Parque Jaime Sabines

Fecha: 15 de febrero de 2026

Personas asistentes a la Asamblea Ciudadana

#	Nombre completo	Firma	Indique con una X si es persona:			
			Habitante	Con interés temático, sectorial u otro	Observadoras	Integrante de Organización Ciudadana con registro ante el IECM
1	[Redacted]	[Redacted]	X			
2	[Redacted]	[Redacted]	X			
3	[Redacted]	[Redacted]	X			
4	César Agustín Avila Abente	[Redacted]	X			
5	[Redacted]	[Redacted]	X			
6	[Redacted]	[Redacted]	X			
7	[Redacted]	[Redacted]	X			
8	[Redacted]	[Redacted]	X			
9	[Redacted]	[Redacted]	X			
10	[Redacted]	[Redacted]	X			
11	[Redacted]	[Redacted]	X			

5+6

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XI, XII, XIII y XIV, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: nombres y firmas autógrafas de personas físicas, así como firmas autógrafas de persona integrante del Comité de Vigilancia, por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA DE HABITANTES Y PÚBLICO EN GENERAL ASAMBLEA CIUDADANA DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, CONVOCADA POR LA COPACO O JUNTA DE REPRESENTACIÓN

Las personas integrantes de la COPACO o de la Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria, que recaban los datos personales consistentes en el nombre y firma de las personas asistentes, utilizarán los datos personales con la única finalidad de registrar su asistencia a la asamblea ciudadana celebrada el 15 de febrero de 2026, en la UT Ramón de Torres, clave 03-08, en la Alcaldía Cayacán, y únicamente serán compartidos con la autoridad competente en materia de instrumentos de democracia participativa, en términos de lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, por lo que el uso indebido, la alteración, transmisión y acceso no autorizado de los datos personales recabados, es constitutivo de delito, en términos de lo dispuesto en el artículo 15 del Código Nacional de Procedimientos Penales, por lo que de ser el caso podrá hacerlo valer ante las autoridades correspondientes.


Aviso importante: el presente formato no será válido en caso de tachaduras y/o enmendaduras o datos ilegibles.

LISTA DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES PRESENTES EN LA ASAMBLEA CIUDADANA DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

Unidad Territorial: Romero de Terreros
 Clave: 03-098 Dirección Distrital: 26 Demarcación Territorial:
 Lugar y/o domicilio: Parque Jaime Sabines
 Fecha: 15 de febrero de 2026

Número de Asamblea: 8
 Coyoacán

Autoridades asistentes a la Asamblea Ciudadana

#	Nombre completo	Firma	Indique con una X su procedencia:			
			Funcionaria del IECM	Funcionaria de la Alcaldía	Funcionaria del OIC	Otra Precisar cual
1	Kevin Ogarrin Méndez	Kevin.		X		
2	Diana Delgado Borge		X			
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						

